



• 59124

PATENTE  
DE  
REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Una guarnición para el empalme de placas de recubrimien-  
to" - - - - -

a favor de ATLAN IBERICA, Sociedad Anónima, de nacionalidad  
española, domiciliada en HOSPITALET DE LLOBREGAT, Nazaret, 3.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva corresponde a una pa-  
tente de registro como modelo de utilidad de una guarnición  
especialmente destinada a producir el empalme de placas de  
revestimiento yuxtapuestas de modo que recubra el paramento  
de una obra de fábrica o de un mueble, estableciendo una con-  
tinuidad superficial en la cual queden ocultas por la guar-  
nición las juntas a que la coincidencia de los bordes de dos  
placas adyacentes da lugar, contribuyendo, asimismo, a producir  
un efecto estético derivado de la división superficial que  
del paramento visible de la yuxtaposición de placas se esta-  
blece y evitando la existencia de hendiduras que entre las  
placas quedarían y que a la vez que afectarían el recubrimien-  
to darían lugar, si las placas no estuviesen exactamente cor-



tadas, a una juntura irregular de las mismas.

Está caracterizada esencialmente la guarnición que se registra como modelo de utilidad, por ser un cuerpo de materia plástica moldeada en forma de tira configurada de modo que tenga una porción de superficie exterior preferiblemente lisa, preferentemente redondeada, que presenta dos aletas, gracias a las cuales puede cubrir simultáneamente los bordes de las dos placas que concurren en la junta, originadas por la unión centrada, de dicha porción a otra porción que, situada ortogonalmente, reúne la primera a una tercera porción que paralela a la primera da lugar a la formación entre ambas de dos canales opuestamente abiertos propios para alejar los citados bordes de las piezas de recubrimiento que mediante la guarnición sean empalmadas.

La descripción de un caso de ejecución práctica de la guarnición de que se trata, representado solamente a título de ejemplo en el dibujo adjunto, permitirá hacerse perfecto cargo de cual es la constitución esencial del modelo, así como de la utilidad que el empleo de las guarniciones que de acuerdo con el mismo se fabriquen ha de presentar en la práctica.

Como queda plenamente de manifiesto en el dibujo, la guarnición de empalme de que se trata está constituida en general por una tira 1, que tiene una forma redondeada, que, al quedar de una pieza con otra tira centrada 2, da lugar a la formación de dos aletas distanciadas por igual de otras aletas planas 3.3, igualmente unidas a la tira 2, con rayado 4, que dan lugar a que queden formadas entre las mismas y las aletas de la porción 1 unas canales 5,5 destinadas al aloja-



miento de los bordes de las placas concurrentes en la junta entre los cuales queda la porción 2, estableciendo la forma curvada de la porción 1 una leve presión de la guarnición contra la cara visible de dichas placas que asegura el ajuste hermético entre las mismas. Las aletas 3.3 son de mayor anchura que las de la porción 1 para dar mayor robustez a la fijación de la guarnición al paramento recubierto por las placas que quedan fuertemente sujetas a las propias aletas gracias a la forma levemente rayada 4.

Se comprende que gracias a la forma en que quedan recubiertos los bordes de las placas concurrentes en una línea de juntura puede ser el corte de las mismas ligeramente imperfecto.

Como es natural, podrán ser variables en la práctica las formas y las dimensiones que presente la guarnición que constituye el modelo en cada caso de ejecución del mismo, las materias plásticas, más o menos elásticas de que sea fabricada; los medios manuales o mecánicos empleados en su fabricación, las formas y las dimensiones de las placas a que se aplique, los grabados o efectos ornamentales que puedan disponerse en la cara visible de la guarnición y cuantas otras circunstancias puedan concurrir tanto en la producción como en la utilización de las placas de referencia siempre que por ser secundarias, accesorias o accidentales respecto a la esencialidad del modelo no causen al variar o al presentarse alteración sensible de tal esencialidad.

NOTA.



N O T A

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

5 1.- Una guarnición para el empalme de placas de recubrimiento, esencialmente caracterizada por el hecho de ser un cuerpo en forma de tira configurada de modo que tenga una porción de superficie exterior, preferiblemente lisa, preferentemente redondeada, que presenta dos aletas gracias a las cuales puede cubrir simultáneamente los bordes de las dos placas que concurren en la junta, originadas por la unión centrada, de dicha porción a otra porción que, situada ortogonalmente, reúne la primera a una tercera porción que paralela a la primera da lugar a la formación entre ambas de dos canales opuestamente abiertos propios para alojar los citados bordes de las piezas de recubrimiento que mediante la guarnición sean empalmadas.

15

2.- \*Una guarnición para el empalme de placas de recubrimiento\*.

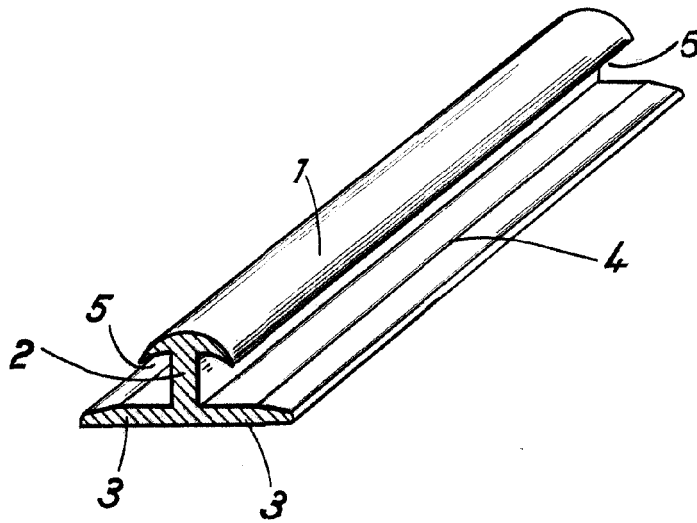
Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 11 de Marzo de 1957.

P. p. de ATLAN IBERICA, Sociedad Anónima,



• 59124



ESCALA VARIABLE

Barcelona

MAR. 1937